

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION NUMERO 3504-3-L114
50 BLOCK FORMULARIOS ORDENES DE PEDIDO.**

DECRETO EXENTO Nº: 1786

DALCAHUE, 28 de julio del 2014.-

VISTOS: la necesidad de adquirir formularios para las ordenes de pedido de la Municipalidad de Dalcahue, la orden de pedido número 21 de fecha 28 de julio del 2014, la reunión ordinaria número 37 de fecha 03/12/2013 del honorable concejo municipal en donde se aprueba el presupuesto municipal año 2014, la resolución del tribunal electoral regional, causa rol 618-12-p-a; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley nº18.695., orgánica constitucional de municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébese las bases y llama a Licitación N°3504-3-1114 **"50 block formularios órdenes de pedido"**.-

1.- Impútese los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 22.04.001

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL

PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- SECPLA
- DIDECO
- Transparencia

JAPM/CIVG/RCC/vlm.